



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7024

20/03/2020

17121

**AUTOR/A: RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)**

### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que la actual situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 constituye la absoluta prioridad del Gobierno de España, que dedica todos los esfuerzos para hacer frente a esta pandemia, poniendo especial énfasis en proveer del material necesario al conjunto de la población y, particularmente, a los profesionales sanitarios para que puedan desarrollar su labor con todas las garantías.

A pesar de las dificultades que entraña la adquisición de este tipo material, el Gobierno de España ha manifestado en todo momento su firme disposición para ayudar a aquellas Comunidades Autónomas que tratan de adquirir material y no les llega por problemas logísticos o debidos al cierre de fronteras a la exportación de algunos países.

Cada Comunidad Autónoma en todo momento ha podido seguir realizando las compras que ha considerado oportunas. El Ministerio de Sanidad ha puesto a disposición de las autoridades de los diferentes territorios material de protección que cada Comunidad Autónoma se ha encargado de distribuir en función de sus necesidades.

Para apoyar a las Comunidades Autónomas en proporcionar medidas de protección a profesionales sanitarios, sociosanitarios y de otros sectores, el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, realiza cada día la distribución del material necesario para hacer frente al COVID-19. Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 20 de abril, se han distribuido entre las Comunidades Autónomas más de 84,7 millones de unidades de dicho material.



El reparto de mascarillas a las Comunidades Autónomas asciende en total a 53.055.016 unidades. También se ha distribuido 27.699.635 de guantes de nitrilo, 218.476 gafas, 312.553 batas desechables, 415.578 buzos y 747.371 unidades de otro tipo de material de protección como calzas, delantales, cubre mangas y gorros. A este material se añaden 306.694 unidades de solución hidroalcohólica, 1.002 dispositivos de ventilación mecánica invasiva, 2.201 ventiladores no invasivos y 2.008.800 kits de diagnóstico rápido.

Además, el Gobierno también ha suministrado alrededor de 20 millones de distintas unidades de material a otras entidades, como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a entidades como Cruz Roja o la Asociación Española contra el Cáncer.

Por último, cabe apuntar que el Ministro de Sanidad da cuenta semanalmente sobre todas las medidas y actuaciones desarrolladas en relación al COVID 19 en sus comparencias ante la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados.

Madrid, 06 de mayo de 2020

